



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Recorridos Turísticos				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DCyT/DT 006	
Impulsar la actividad turística mediante la visita a los atractivos turísticos de Zinacantan con la finalidad promover y difundir los sitios más emblemáticos del Municipio.				
FUNDAMENTO LEGAL:		1.- Artículos 9 fracción XIV y 10 fracción X de la Ley General de Turismo. 2.- Artículo 9 fracción XIV de la Ley de Turismo sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Recorrido Turístico mediante oficio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Gestionando y promoviendo actividades con diversos sectores de la población como escuelas, grupos vulnerables, adultos mayores, turistas, instituciones públicas y privadas etc.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Oficio de Solicitud.		SI	I	Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Oficio de Solicitud.		SI	I	Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio de Solicitud.		SI	I	Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-El ciudadano acude a la oficina de la Dirección de Cultura y Turismo. 2.- ¿Solicita información del trámite? 3.- Se le explica al ciudadano que debe de girar un oficio de solicitud a la Titular de la Dirección. 4.-¿Se revisa la documentación presentada por el ciudadano? 5.-Se devuelve el oficio de solicitud al ciudadano por no presentar los requerimientos establecidos. 6.-Recibe el oficio de solicitud y se le proporciona el ciudadano el folleto de lugares turísticos o la ruta a visitar, se le informa que debe de acudir al tercer día por la respuesta. 7.- El ciudadano recibe el folleto de lugares turísticos o la ruta. 8.-Se guarda el oficio solicitud en el folder de oficios de petición de trámites. 9.- La secretaria de la Dirección de Cultura y Turismo, proporciona el folder de oficios pendientes a la Titular. 10.- La Directora, recibe el folder de los oficios de peticiones. 11.- ¿La solicitud es un Recorrido turístico? 12.- La Titular de la Dirección, turna el oficio de solicitud al Jefe del Departamento de Turismo.		



	<p>13.-El Jefe del Departamento de Turismo, recibe el oficio de solicitud. 14.- El Jefe del Departamento de Turismo, turna el oficio al personal de dicha área para darle seguimiento a la solicitud. 15.- El personal del Departamento de Turismo, recibe el oficio de solicitud. 16.- Personal del Departamento de Turismo, analiza la disponibilidad del recorrido turístico. 17.- ¿Verifica disponibilidad del recorrido turístico? 18.- El personal del Departamento de Turismo, elabora el oficio de no disponibilidad del recorrido turístico. 19.- El personal del departamento elaboran el oficio de disponibilidad del recorrido turístico. 20.- Personal del Departamento de Turismo, turna el oficio de respuesta al Jefe de dicha área. 21.- El Jefe de Departamento de Turismo, recibe el Oficio de Respuesta. 22.- El jefe de Departamento de Turismo, turna el oficio de respuesta a la Titular. 23.- La Titular de la Dirección; recibe el oficio de respuesta. 24.- La Titular de la Dirección, revisa el oficio de respuesta en base a la disponibilidad definida. 25.- ¿Oficio correcto? 26.- La Titular de la Dirección, realiza las correcciones del oficio de respuesta, para su corrección (punto 18). 27.-La Titular del Dirección, firma el oficio de respuesta. 28 P La Titular de la Dirección, turna el oficio de respuesta al personal del Departamento de Turismo. 29.- Personal del Departamento de Turismo, guarda el oficio de respuesta en la carpeta de oficios a entregar. 30.- ¿Respuesta del folio de petición? 31.- Personal del Departamento de Turismo, busca la carpeta de oficios a entregar. 32.- Personal del Departamento de Turismo, hace entrega del oficio de respuesta con acuse al ciudadano para su firma. 33.- El ciudadano, recibe el oficio de respuesta de su solicitud y firma el acuse de recibo. 34.- Fin del proceso.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: Artículo 2 fracción I del Reglamento Interno del Departamento de Turismo.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	La Dirección de Cultura y Turismo, será la encargada de gestionar el recorrido turístico por los sitios más emblemáticos del Municipio como son: Casa de Cultura Matilde Zúñiga, Tienda de Artesanías MurZinarte), Museo Virreinal de Zinacantepec, Ex Hacienda Santa Cruz de los Patos (Colegio Mexiquense), Hacienda San Pedro Tejalpa, Ex Hacienda Rancho el Molino, Parque de los Venados y la Ciénega; solicitando disponibilidad de dichos lugares para brindar una visita guiada al solicitante.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento Zinacantepec			Dirección de Cultura y Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Jessica Arroyo Ramírez.		
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	205
COLONIA:	Barrio de San Miguel	MUNICIPIO:	Municipio de Zinacantepec	
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.	

55	7229178457	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde solicitar información de los recorridos turísticos?		
RESPUESTA:		En las oficinas de la Dirección de Cultura y Turismo, ubicadas en la Calle Benito Juárez, No. 205, C.P. 51350, Bo. San Miguel, Zinacantepec.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuáles son los sitios emblemáticos Zinacantepec con los que se puede solicitar un recorrido turístico?		
RESPUESTA:		Museo Virreinal de Zinacantepec, Casa de Cultura Matilde Zúñiga, Tienda de Artesanías MurZinarte y la Ex Hacienda Santa Cruz de los Patos (Colegio Mexiquense).		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Dónde puedo solicitar información de los recorridos turísticos que brinda la Dirección de Cultura y Turismo, con sus horarios y costo?		
RESPUESTA:		Oficina de la Dirección de Cultura y Turismo, ubicada en la Calle Benito Juárez, No.205, de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/07/2024
ELABORÓ:  CELSO CERRO RICO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  JESSICA ARROYO RAMIREZ DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO NOMBRE COMPLETO	